

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 072

Fecha Estado: 29/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220210002400	Extincion de Dominio	FISCALÍA 58 E.D	GLORIA LIZETTE PALACIOS CORDOBA	Auto que resuelve Se declara inadmisibile la demanda presentada por la Fiscalía 58 E.D., y se le concede al delegado en esta causa, un lapso judicial de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación por estado de esta decisión, para que subsane la demanda, so pena de rechazo. (Auto fijado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2021		
05000312000220210002700	Extincion de Dominio	FISCALIA 52 ED	JHONATTAN MANUEL VASQUEZ DUQUE	Auto que resuelve Aclaración constancia secretarial y ordena solicitud de asignación de Representante del Ministerio Público. (Auto fijado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2021		
05000312000220210006300	Extincion de Dominio	ARTURO CÁRDENAS LÓPEZ	FISCALÍA 10 DEEDD	Auto que resuelve Se abstiene dar trámite (Auto fijado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2021		
05000312000220210006400	Extincion de Dominio	NATALIA ASTRID CORREA PÉREZ	FISCALÍA 65 DEEDD	Auto que resuelve Requiere apoderado judicial (Auto fijado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2021		
05000312000220210006800	Extincion de Dominio	WILLIAM ARMANDO MARÍN DAZA	FISCALÍA 10 DEEDD	Auto avocando conocimiento Avoca conocimiento y corre traslado (Auto fijado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)